ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

MANUEL ESTEBAN CANTILLO NAVARRO

PERIODO DE 20 DE FEBRERO AL 19 DE MARZO DE 2026

1. Apoyar en la recopilación y sistematización de información necesaria para la formulación y actualización de proyectos, de la Secretaría de Cultura y Turismo.

Se brindó apoyo en la recopilación, organización y sistematización de la información correspondiente al primer periodo de presentación de la cuenta de cobro, necesaria para la formulación y actualización de los proyectos de la Secretaría de Cultura y Turismo, en concordancia con el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y conforme a los lineamientos técnicos establecidos por el Banco de Programas y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental:

Proyecto: Fortalecimiento de la red de bibliotecas a través de procesos de formación en el departamento de Santander. BPIN 2024004680193



CARTA RADICACION DE PROYECTOS

Actualización: Carta de Radicación de Proyecto



PORTADA DEL PROYECTO

Fortalecimiento de la red de bibliotecas a través de procesos de formación en el departamento de Santander

Actualización de proyecto

VIGENCIA 2026 $3.852.999.975

PRESUPUESTO TOTAL

$3.852.999.975

2026

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

Actualización: Portada de Proyecto

2. Elaborar insumos técnicos y borradores de documentos que sirvan de soporte en la presentación de proyectos ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública.

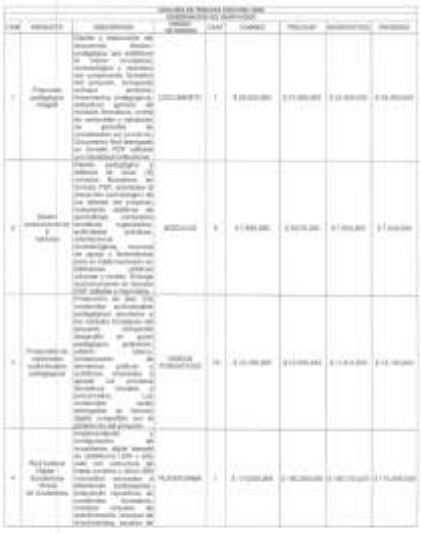
Se elaboraron y actualizaron los insumos técnicos y borradores documentales requeridos como soporte para la presentación del proyecto “Fortalecimiento de la red de bibliotecas a través de procesos de formación en el departamento de Santander” (BPIN 2024004680193) ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública. En este proceso se ajustaron los siguientes documentos: carta de radicación, portada del proyecto, guía ejecutiva de proyectos de inversión, presupuesto, análisis de precios unitarios (APU), cronograma, especificaciones técnicas, cámaras de comercio y cotizaciones, certificación de precios unitarios, certificación de inclusión del proyecto en el Plan de Desarrollo, localización del proyecto y viabilidad sectorial.



Actualización: Ejecutiva Proyectos Inversión
***Por espacio del presente informe solo se presenta la primera página del documento.**



Actualización: Presupuesto
***Por espacio del presente informe solo se presenta la primera página del documento.**



Actualización: Análisis de Precios Unitarios
***Por espacio del presente informe se presenta solo la primera página del documento.**



Actualización: Cronograma de ejecución del proyecto



Actualización: Especificaciones Técnicas
***Por espacio del presente informe se presenta solo la primera página del documento.**



Actualización: Cámaras de Comercio y Cotizaciones
***Por espacio del presente informe se presenta solo la primera página del documento.**



CARTA

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA QUE:

Los precios unitarios utilizados para el proyecto de inversión denominado **Fortalecimiento de la red de bibliotecas a través de procesos de formación en el departamento de Santander** corresponden al promedio de precios que se utilizan en el mercado para ejecución de proyectos.

Se expide en Bucaramanga, el 4 (Cuatro) de Mes de Marzo de 2025, a solicitud de la Secretaría de Planeación.

Manuel Esteban Cantillo Navarro
Profesional

Actualización: Certificación Precios Unitarios



CARTA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado "**Fortalecimiento de la red de bibliotecas a través de procesos de formación en el departamento de Santander**" se encuentra armonizado dentro del Plan Departamental de Desarrollo actual "En Tiempo de Santander 2024_2027"

SECTOR: EN TIEMPO DE LA CULTURA
PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS.
META: Servicios bibliotecarios fortalecidos en el departamento de Santander.
INDICADOR: Usuarios atendidos

Se expide en Bucaramanga, el 04 (cuatro) de mes de Marzo de 2025

Jorge Heriberto Rangel Buitrago
Secretario de Cultura y Turismo
Gobernación de Santander

Actualización: Certificación Proyecto en Plan de Desarrollo.



CONCEPTO DE VIABILIDAD SECTORIAL

CONCEPTO DE VIABILIDAD SECTORIAL

Fortalecimiento de la red de bibliotecas a través de procesos de formación en el departamento de Santander

La presente evaluación y viabilidad se realiza de conformidad con los lineamientos y criterio establecidos en el Decreto 303 de 2020 "por el cual se actualiza el manual que organiza el Banco de Programas y Proyectos de Inversión para el Departamento de Santander, se adopta la Metodología General Ajustada - MGA y se dictan otras disposiciones"

Vale decir, que la evaluación de los proyectos consiste en realizar el análisis para emitir concepto sobre la conveniencia legal, técnica, económica, financiera, social, cultural, institucional y ambiental del proyecto.

1. **ASPECTOS TECNICOS.** Consiste en determinar las variables técnicas que inciden en el proyecto, tales como: tamaño, capacidad instalada, utilización geográfica, tecnología utilizada, condiciones técnicas de insumos y mercados, materias primas, insumos, costos de venta, etc.

1.1. **Número de beneficiarios** identificar el número de personas que se beneficiarán con el desarrollo del proyecto.

El proyecto identificado directamente a 65.951 usuarios durante su año de ejecución (2025).

1.2. **Estudios y diseños que requieren el proyecto.** Relacionar si el proyecto cuenta con todos los estudios requeridos para iniciar o viene en formulación y ejecución.

EL PROYECTO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESTUDIOS:

- FICHA EJECUTIVA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL
- PRESUPUESTO FORMULADO PARA LA VIGENCIA DEL 2025
- COTIZACIONES
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
- RAM
- CERTIFICADO DE PRECIOS DE LA REGION
- CERTIFICADO DE POS
- PROGRAMAS
- ESPECIFICACIONES TECNICAS

1.3. **Se realizó visita de inspección ocular al lugar donde se ejecutará el proyecto.** No

1.4. **Otros documentos que requieren el proyecto.** Relacionar otros documentos o información que considere el evaluador y que son necesarios para su ejecución.

- FICHA EJECUTIVA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL
- PRESUPUESTO FORMULADO PARA LA VIGENCIA DEL 2025
- COTIZACIONES
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
- CERTIFICADO DE PRECIOS DE LA REGION
- CERTIFICADO DE POS

Actualización: Viabilidad Sectorial
***Por espacio del presente informe se presenta solo la primera página del documento.**

3. Mantener actualizado el registro documental de proyectos y trámites, garantizando la trazabilidad de la información.

A la fecha del presente informe, la actividad no se ha ejecutado debido a ajustes solicitados al proyecto tras mesa de trabajo con el equipo técnico. Una vez validadas las modificaciones, se deberán actualizar los documentos y adelantar nuevamente su impresión, firma, foliación, digitalización y radicación ante el Banco de Programas y Proyectos, para posteriormente garantizar la trazabilidad de la información.

4. Apoyar el seguimiento administrativo y documental de los contratos suscritos por la Secretaría de Cultura y Turismo, así como el diligenciamiento. actualización y control de la información en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) del Departamento Nacional de Planeación - DNP, verificando el cumplimiento de obligaciones, cronogramas, soportes, entregables y la coherencia entre los proyectos formulados, la ejecución presupuesta! y los reportes institucionales.

A la fecha del presente informe, no se registran avances en esta obligación.

5. Actualizar, consolidar y analizar datos e indicadores estadísticos del sector turismo, cultura y patrimonio, relacionados con competitividad, empleo, internacionalización, inversión, innovación, emprendimiento y cooperación internacional, como insumo para la planeación y formulación de proyectos sectoriales.

A la fecha del presente informe, no se han desarrollado actividades relacionadas con esta obligación.

6. Gestionar y dar respuesta de manera oportuna los trámites documentales asignados a través del sistema FOREST de la Gobernación de Santander, en relación con las actividades asignadas por la Secretaría de Cultura y Turismo, garantizando el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos.

A la fecha del presente informe, se realizó la activación del usuario en la plataforma FOREST; sin embargo, en la última verificación no se evidencian trámites documentales asignados para gestión.

7. Asistir a las reuniones y/o comités y demás actividades que sea convocados por el supervisor del contrato y en relación con el objeto del contrato

Se participó en reunión de trabajo con el Secretario de Cultura y Turismo y el equipo

técnico, jurídico y de formulación de proyectos, en la cual se socializó el proceso de formulación de proyectos y estrategias de la Secretaría, se revisó el seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo Departamental, se definieron prioridades a corto, mediano y largo plazo, y se establecieron asignaciones de proyectos y responsabilidades en las etapas precontractuales.



Listado de Asistencia



Fotografía reunión de trabajo

8. Las demás actividades que sean requeridas por el supervisor en concordancia con el objeto contractual.

Para el presente periodo no se registran actividades adicionales relacionadas con esta obligación; no obstante, de manera complementaria, se elaboró el informe de evidencias, consolidando y organizando sistemáticamente las actividades desarrolladas junto con sus respectivos soportes, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y facilitar la verificación de la gestión realizada.



Primera página informe actividades del contratista